Respetados estudiantes/particulares:

Se le informa a los interesados que los motivos de la decisión aquí expuesta serán remitidos al correo electrónico autorizado para notificaciones dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente acta, aquellos solicitantes que no remitan la autorización para notificación electrónica podrán proceder a surtir la misma remitiendo comunicación al correo sgeneral@uis.edu.co solicitando se les allegue la decisión.

Cordial saludo,

Secretaría General





UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER CONSEJO ACADÉMICO CASOS DE ESTUDIANTES Y PARTICULARES SESIÓN DE 16 DE JULIO DE 2024

En la sesión del Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander, realizada el 16 de julio de 2024 a partir de las 7:00 am, se estudiaron los siguientes asuntos de particulares y académicos de estudiantes, previo análisis de la Comisión de Asuntos de Estudiantes y Particulares.

IPRED							
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA				
1	2216340	GESTIÓN EMPRESARIAL	APROBADO				
2	2244649	TURISMO	APROBADO				
3	2206438	ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL	APROBADO				
4	2196546	GESTION EMPRESARIAL	NEGADO				
5	2196248	GESTION EMPRESARIAL	NEGADO				
6	2226881	ARTES PLÁSTICAS	APROBADO				
7	2216147	ARTES PLÁSTICAS	APROBADO				
8	2226919	TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	NEGADO				
9	2217385	TECNOLOGIA EMPRESARIAL	NEGADO				
10	2235586	INGENIERIA FORESTAL	APROBADO				
11	2245516	INGENIERIA ELECTRICA	APROBADO				
12	2225637	INGENIERIA INDUSTRIAL	APROBADO				
13	2244084	INGENIERIA DE PETROLEOS	NEGADO				
14	2226209	GESTIÓN EMPRESARIAL	APROBADO				
15	2244584	INGENIERIA ELECTRÓNICA	NEGADO				
16	2224027	INGENIERIA MECANICA	NEGADO				
READMISIÓN							
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA				
17	2141696	INGENIERIA INDUSTRIAL	APROBADO				
CANCELACIÓN DE MATRÍCULA							
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA				
18	2171197	DERECHO	APROBADO				
19	2240298	ingeniería industrial	APROBADO				
20	2240113	QUÍMICA	APROBADO				
21	2134210	INGENIERIA ELECTRICA	APROBADO				
22	2240418	INGENIERIA ELECTRONICA	APROBADO				
23	2240897	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES	APROBADO				
INCLUSIÓN Y SIMULTANEIDAD DE ASIGNATURAS							
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA				
24	2194694	GEOLOGIA	APLAZADO				

CORRECCIÓN DE MATRÍCULA						
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA			
25	2180690	TRABAJO SOCIAL	APROBADO			
POSGRÁDOS						
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA			
26	2238350	MAESTRIA EN ECONOMIA Y DESARROLLO	INHIBITORIO			
27	2198032	MAESTRIA EN INTERVENCION SOCIAL	APROBADO			
28	2228414	MAESTRIA EN GEOFISICA	NEGADO			
29	2198762	MAESTRIA EN INGNIERIA DE PETROLEOS Y GAS	APROBADO			
30	2238349	MAESTRIA EN HIDROCARBUROS	APROBADO			
21	2200505	ESPECIALIZACION EN PRODUCCION DE	ADDODADO			
31	2208595	HIDROCARBUROS	APROBADO			
32	2117644	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE YACIMIENTOS	APROBADO			
ASUNTOS VARIOS						
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA			
33	2171706	MEDICINA	NEGADO, 2023-I			
33	2171700	FIEDICINA	APROBADO, 2024-2			
34	2145025	INGENIERIA INDUSTRIAL	APROBADO			
35	2220413	INGENIERIA ELECTRONICA	NEGADO			
36	2192252	INGENIERIA MECANICA	APROBADO			
37	2111628	INGENIERIA DE SISTEMAS	APROBADO			
38	2132192	INGENIERIA MECANICA	APROBADO			
39	2162381	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLAZADO			
40	2222379	QUIMICA	NEGADO			
41	2202711	INGENIERIA QUIMICA	APROBADO			
42	2184560	INGENIERIA MECANICA	APLAZADO			
43	2180799	MEDICINA	APLAZADO			
44	2181462	MEDICINA	APROBADO			
45	2202157	INGENIERIA CIVIL	APROBADO			
46	2201322	DERECHO	APLAZADO			
47	2200062	MEDICINA	APROBADO			
48	2200960	MEDICINA	APROBADO			
		ASUNTOS DE PARTICULARES				
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA			
49	2206580	ARTES PLASTICAS	APROBADO			
50	2086357	PRODUCCION AGROINDUSTRIAL	APROBADO			
51	2226288	TECNOLOGIA EN GESTION JUDICIAL Y CRIMINALISTICA	APLAZADO			
52	2188696	MAESTRIA EN GESTION Y POLITICAS PUBLICAS	APLAZADO			
53	2041795	INGENIERIA MECANICA	APLAZADO			
54	2236601	TECNICO PROFESIONAL EN PRODUCCION AGROPECUARIA	APROBADO			
55	1991816	FÍSICA	APLAZADO			
56	2232028	INGENIERIA INDUSTRIAL	INHIBITORIO			

57	2051541	INGENIERIA DE SISTEMAS	APLAZADO
58	2170877	DERECHO	APROBADO
59	2217380	TECNOLOGIA EMPRESARIAL	APLAZADO
60	1971088	GESTION EMPRESARIAL	APROBADO
61	2246015	TECNOLOGIA EN GESTION JUDICIAL Y CRIMINALISTICA	INHIBITORIO
62	2246381	TECNOLOGIA EMPRESARIAL	INHIBITORIO
63	2246650	TECNICO PROFESIONAL EN PRODUCCION AGROPECUARIA	INHIBITORIO
64	2246814	TECNICO PROFESIONAL EN PRODUCCION AGROPECUARIA	INHIBITORIO
65	2218148	MAESTRIA EN GERENCIA DE NEGOCIOS	APROBADO
66	2192822	INGENIERIA QUIMICA	APLAZADO
67	2210602	INGENIERÍA BIOMÉDICA	NEGADO

CONTRA LA PRESENTE DECISIÓN PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE AL CONSEJO ACADÉMICO EN LOS SIGUIENTES DIEZ DÍAS HÁBILES A SU PUBLICACIÓN EN LA WEB INSTITUCIONAL, SEGÚN LOS ARTÍCULOS 74 Y SIGUIENTES DE LA LEY 1437 DE 2011

SE LE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE LOS MOTIVOS DE LA DECISIÓN AQUÍ EXPUESTA SERÁN REMITIDOS AL CORREO ELECTRÓNICO AUTORIZADO PARA NOTIFICACIONES DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, AQUELLOS SOLICITANTES QUE NO REMITAN LA AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PODRÁN PROCEDER A SURTIR LA MISMA ALLEGANDO COMUNICACIÓN AL CORREO sgeneral@uis.edu.co



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER CONSEJO ACADÉMICO CASOS DE ESTUDIANTES Y PARTICULARES SESIÓN DE 16 DE JULIO DE 2024

En la sesión del Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander, realizada el 16 de julio de 2024 a partir de las 7:00 am, se estudiaron los siguientes asuntos de particulares y académicos de estudiantes, previo análisis de la Comisión de Asuntos de Estudiantes y Particulares.

	PREGRADO					
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA			
ı	2930471	TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	APROBADO			

CONTRA LA PRESENTE DECISIÓN PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE AL CONSEJO ACADÉMICO EN LOS SIGUIENTES DIEZ DÍAS HÁBILES A SU PUBLICACIÓN EN LA WEB INSTITUCIONAL, SEGÚN LOS ARTÍCULOS 74 Y SIGUIENTES DE LA LEY 1437 DE 2011

TODAS LAS DECISIONES SE ENCUENTRAN CONDICIONADAS A QUE EL ESTUDIANTE SE ENCUENTRE A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD

SE LE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE LOS MOTIVOS DE LA DECISIÓN AQUÍ EXPUESTA SERÁN REMITIDOS AL CORREO ELECTRÓNICO AUTORIZADO PARA NOTIFICACIONES DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, AQUELLOS SOLICITANTES QUE NO REMITAN LA AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PODRÁN PROCEDER A SURTIR LA MISMA ALLEGANDO COMUNICACIÓN AL CORREO sgeneral@uis.edu.co SOLICITANDO SE LE REMITA LA DECISIÓN.

CESAR AUGUSTO QUNANO Secretario General (Ad Hoc)